



---

## ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, LLEVADA A CABO EL JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2020

El **jueves 27 de agosto de 2020, a las 09:34** previa constatación del quórum, se instala la **sesión ordinaria** virtual del Consejo Directivo, presidida por el PhD Juan Lara Sotomayor, Decano; con la participación de los vocales docentes con voz y voto: Dr. Marco Antonio Gamboa Proaño y Dra. Verónica Ruiz. En documento anexo consta el respaldo del control de asistencia. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc., Secretaria Abogada titular de la Facultad. La reunión se realiza a través de la plataforma zoom.

Se aprueba el **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de 13 de agosto de 2020.
2. Conocimiento de la inclusión de las recomendaciones realizadas y aprobación de la propuesta de la Licenciatura en Psicología Educativa.
3. Conocimiento de la inclusión de las recomendaciones realizadas y aprobación de la propuesta de la Licenciatura en Psicología Organizacional.
4. Lectura de oficios y comunicaciones.
5. Asuntos Varios

### 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 22 DE 13 DE AGOSTO DE 2020

Se aprueba el acta sin observaciones.

### 2. CONOCIMIENTO DE LA INCLUSIÓN DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA:

Luego del análisis, se procede a votar:

**MSc. Marco Gamboa: A favor.** *"...Estoy de acuerdo en la aprobación de este proyecto, sugiero se revise los resultados del aprendizaje en especial a lo que corresponde a los conocimientos de biopsicología que se manifiestan en el proyecto y que se pueda ampliar a conocimientos que abarque un enfoque biopsicosocial, que se revise si el proyecto está acorde a las reformas del Reglamento de Régimen Académico aprobadas el 15 de julio de 2020..."*

**Dra. Verónica Ruiz: En contra.** *"...ya lo había manifestado minutos atrás y a esto también se suma el asunto de que no hay espacio, si ahora como estamos, estamos con aulas prestadas del edificio del ex Colegio Menor, estamos con un edificio que está estancado desde hace mucho tiempo atrás, y ahora es mucho más visible con esta crisis económica que no sabemos que es lo que va a pasar, entonces si en mis tiempos necesitábamos hacer marionetas, utilizar aulas de informática o de computación, utilizar aulas virtuales para trabajar con clases mucho más ahora que se va a aumentar una carrera más, entonces yo me mantengo, mi voto va en contra, creo que no necesariamente estoy obligada a irme por la misma línea de pensamiento, tengo todo el derecho a discrepar, con el respeto que obviamente todos nos merecemos..."*

**PhD. Juan Lara: A favor.** *"...los procesos de crecimiento ordenados, académicos, sistemáticos que cumplan y logren cubrir la necesidad de los jóvenes bachilleres es un paso fundamental para nuestra Facultad por la estructura, el contenido, por la propuesta, por la pertinencia de*

*esta licenciatura que saldrá a cubrir las necesidades que desde los mismos colegios, desde las escuelas están demandando de las universidades, y porque la Universidad Central del Ecuador y la Facultad de Ciencias Psicológicas no puede quedarse sin una oferta académica que genera la demanda de la población estudiantil mi voto es a favor compañeros...”*

**RCD-FCPs-SO 23 2020 287**

Por mayoría de votos, SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA, y REMITIRLO a la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado para que se continúe con los trámites de aprobación para su ejecución.

**3. CONOCIMIENTO DE LA INCLUSIÓN DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL:**

*A las 10h15 se integran a la reunión los integrantes de la Comisión que presentó la propuesta de la Licenciatura en Psicología Organizacional: Dr. Mario Rodríguez Caiza, Dr. Luis Sarabia López, Dr. Jorge Herrán Peñafiel.*

Los miembros de Consejo Directivo formulan algunas consultas y observaciones.

**A LAS 12:07 SE SUSPENDE LA SESIÓN, LA CUAL SE REINICIA A LAS 14:05, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PHD. JUAN LARA SOTOMAYOR, DECANO, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS VOCALES DOCENTES CON VOZ Y VOTO: DR. MARCO ANTONIO GAMBOA PROAÑO Y DRA. VERÓNICA RUIZ.** En documento anexo consta el respaldo del control de asistencia. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc., Secretaria Abogada titular de la Facultad. La reunión se realiza a través de la plataforma zoom.

Continúa el análisis de la propuesta de la Licenciatura en Psicología Organizacional con la presencia de los integrantes de la Comisión que presentó el proyecto.

**Se procede a votar:**

**MSc. Marco Gamboa: A favor.** *“... Por mí la licenciatura quedaría aprobada, pero si me gustaría que conste en actas que se revisen los contenidos de Metodología de la investigación Científica y la asignatura de investigación Cuantitativa, no estoy de acuerdo en el orden que se han dado a los contenidos mínimos y que se haga una revisión exhaustiva y minuciosa sobre las cuestiones ortográficas ....”*

**Dra. Verónica Ruiz: A favor** *“...Yo había observado unas dos fallas, que está el informe del peritaje y si eso va al CES no sé cómo será de hacer, en todo caso a lo de las faltas ortográficas creo que también debo sumarme, he estado atenta a las observaciones de Cecy que son académicas, de la misma manera de Marco, sin embargo yo a esta condición le sumo algo importante, en este caso: la Carrera de Psicología no tiene ningún itinerario donde se pueda generar el ámbito laboral de nuestros compañeros, estoy hablando más bien de un sentido humano, no hay un itinerario dentro de la Facultad, como Facultad, y yo considero como seres humanos que debemos dar la mano en este sentido, por lo tanto yo considero que si no se aprueba este Diseño qué va a pasar con nuestros compañeros en esta crisis económica, me sumo al aprobado y me uno en este sentir humano de compañerismo....”*



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No.23-2020 FCPs-CD0(V)

**PhD. Juan Lara: A favor.** *“...siendo consistente con mi votación en la anterior Licenciatura, y reconociendo el trabajo realizado por los compañeros que llevan a cubrir la demanda de los señores estudiantes y su aspiración de tener un campo específico de labor, si es que el CES ha dado esa oportunidad la Facultad lo ha aprovechado, los compañeros de la comisión han hecho un esfuerzo importante, grande y significativo para dar vida a una licenciatura y a una Carrera que históricamente ha sido referente en la Facultad de Ciencias Psicológicas con las otras carreras, por supuesto, y nada más con el pedido de que se dé el espacio de poder trabajar en la cuestión de la fundamentación epistemológica para cuyo trabajo me comprometo, procedo a aprobar la Licenciatura”*

La señora Subdecana, **Dra. Cecilia Bravo Muñoz** deja expresa constancia que se ha aprobado por unanimidad una propuesta que tiene pendiente incorporar varias observaciones formuladas, mientras que se aprobó por mayoría de votos el Proyecto de la Licenciatura en Psicología Educativa que no tenía ninguna observación aduciendo la infraestructura física, situación sobre la cual también se hubiera podido observar a la Licenciatura en Psicología Organizacional. Reitera su congratulación porque el proyecto de la Licenciatura en Psicología Organizacional se haya aprobado.

El **Decano** aclara que la votación puede ser a favor, en contra o abstención, que se puede aprobar con observaciones, pide que por Secretaría se informe la pertinencia de aprobar el proyecto con observaciones y que sea revisado previo a despachar.

La **Dra. Lourdes Manosalvas** informa que es viable aprobar el documento con observaciones y que previo a despachar al Vicerrectorado Académico y de Posgrado, tanto el señor Decano como la señora Subdecana, tienen competencia para revisar que las observaciones hayan sido incorporadas.

**RCD-FCPs-SO 23 2020 288**

Por unanimidad, **SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL con OBSERVACIONES**, las cuales constan en la grabación. Los miembros de la Comisión deberán entregar el documento y anexos finales en los formatos establecidos por el CES, a fin de que, previo a REMITIR el Proyecto se pueda verificar que las observaciones formuladas hayan sido incorporadas.

**RCD-FCPs-SO 23 2020 289**

**SE RESUELVE REMITIR EL PROYECTO FINAL (que contengan las observaciones formuladas) DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL a la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado** para que se continúe con los trámites de aprobación para su ejecución.

A las 15:15 se retiran **Dr. Mario Rodríguez Caiza, Dr. Luis Sarabia López, Dr. Jorge Herrán Peñafiel**

**4. LECTURA DE OFICIOS Y COMUNICACIONES**

**4.1.** En el marco de lo que estipula el Artículo 8 del Reglamento de funcionamiento de los Consejos Directivos, Consejos de Carrera y Consejos de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador, **SE AVOCA CONOCIMIENTO** de la comunicación de 19 de agosto de 2020, suscrita por **la Dra. Verónica Ruiz** en calidad de miembro de Consejo Directivo, señala que una vez que ha manifestado su excusa de manear verbal el martes 18 de agosto vía telefónica y enviada en

correo electrónico a Secretaría General, solicita **JUSTIFICAR la inasistencia a la reunión extraordinaria de dicho Organismo convocada para el miércoles 19 de agosto de 2020 por motivos personales.**

La señora Subdecana, **Dra. Cecilia Bravo**, deja constancia de su inconformidad con la justificación por motivos personales que no ha sido argumentada, toda vez que se trataba de una reunión extraordinaria cuya convocatoria se conocía con antelación para tratar un tema urgente que no demandaba mayor tiempo en el análisis y que, debido a la inasistencia de la doctora no se pudo instalar dicha sesión, por lo que solicita que no se justifique la inasistencia porque no hay una evidencia de la justificación.

El **PhD. Juan Lara** pide que en el futuro cuando un vocal principal requiera justificar su inasistencia deberá verificar previamente que su alterno tenga disponibilidad para principalizarse generando el correspondiente compromiso de asistencia; y, solicita a la doctora Verónica Ruiz se sirva presentar los justificativos en la próxima sesión de Consejo Directivo.

#### **4.2. Oficio Nro. UCE-FCP-CLP-2020-0060-O**

Mediante Oficio Nro. UCE-FCP-CLP-2020-0060-O la Directora de la Licenciatura en Psicología informa las observaciones formuladas al Proyecto de Prácticas de Vinculación con la Sociedad, vinculado a la asignatura de Psicología Social presentado por el Dr. Arturo Flores, cuyas sugerencias se le ha solicitado que presente hasta el martes 18 de agosto de 2020.

**NO SE AVOCA CONOCIMIENTO** del documento final que el docente ha enviado a los vocales docentes de Consejo Directivo, en razón de que no ha sido presentado oficialmente a la Directora de Carrera conforme se resolvió en este Organismo.

#### **4.3. Oficio N° FPSI-SUB-2020-094**

##### ***RCD-FCPs-SO 23 2020 290***

En conocimiento del Oficio N° FPSI-SUB-2020-094, en el marco de la Resolución RCD-FCPs-SO 13 2020 178, por unanimidad, **SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO COMUNITARIO LABERINTO DE ARIADNA Y SU PLAN DE ACTIVIDADES**, adaptado a la modalidad de teleasistencia, para el período académico 2020-2020 a cargo de la docente MSc. Ana León.

#### **4.4. Memorandos UCE-FCP-POS-2020-099-M, y UCE-FCP-POS-2020-0105-M**

##### ***RCD-FCPs-SO 23 2020 291***

En conocimiento de los Memorandos UCE-FCP-POS-2020-099-M, y UCE-FCP-POS-2020-0105-M, por unanimidad **SE APRUEBA EL PROYECTO DE LA MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA MENCIÓN SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO** y **REMITIRLO** a la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado para que se continúe con el trámite de aprobación en el CES para su ejecución e implementación.

#### **4.5. UCE-FCP-DEC-2020-0040-M y Oficio UCE-FCP-DEC-2020-0089-O**

##### ***RCD-FCPs-SO 23 2020 292***

En el marco de la Resolución RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 141, en base al documento UCE-FCP-DEC-2020-0040-M, por unanimidad, **SE APRUEBA EL "PLAN DE CONTINGENCIA ANTE COVID - 19"**, documento elaborado por el Subcomité de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador; y, el **REQUERIMIENTO DE MATERIALES PLAN DE CONTINGENCIA** presentado con Oficio UCE-FCP-DEC-2020-0089-O, suscrito por el Ing. Pablo Pinto, Analista de Gestión de Procesos Universitarios 2.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No.23-2020 FCPs-CD0(V)

**RCD-FCPs-SO 23 2020 293**

En el marco de la Resolución RCD-FCPs- SO 23 2020 292, **RESOLVIÓ DESIGNAR AL ING. PABLO PINTO, Analista de Gestión de Procesos Universitarios 2, para que realice los TÉRMINOS DE REFERENCIA** de los materiales que se deban adquirir para la efectiva implementación del "Plan de Contingencia ante COVID-19", en base al requerimiento formulado con Oficio UCE-FCP-DEC-2020-0089-O.

**5. ASUNTOS VARIOS**

**5.1. Oficio Nro. UCE-VAP-2020-0744-O, Oficio Nro. UCE-FCP-DEC-2020-0088-O, Nota Nro. UCE-FCP-SUB-2020-0002-N**

La Dra. Cecilia Bravo hace extensivo el merecido reconocimiento y felicitación que el PhD. Juan Lara formuló a los Directores de Carrera por la alta calidad, responsabilidad y criterio académico, base legal, seguridad y salud plasmados en el "PROTOCOLO PARA EXAMEN COMPLEXIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS EN CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19", el cual, según indica la **Vicerrectora Académica y de Posgrado, mediante Oficio Nro. UCE-VAP-2020-0744-O**, se ha solicitado al Rector de la Universidad que sea conocido y aprobado por el Honorable Consejo Universitario como modelo del protocolo general que está elaborando la DGA para todas las Facultades, en razón de que el documento elaborado por la Facultad está muy bien organizado.

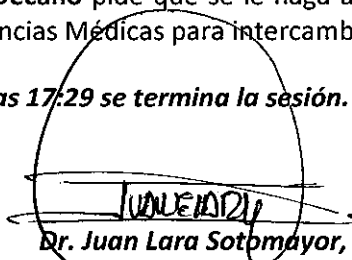
**5.2.** El **MSc. Marco Gamboa** reitera el pedido para que se haga una aproximación y proyección de la planificación académica para el período 2020-2021; adicionalmente, plantea la posibilidad de que el Decano que en el H. Consejo Universitario pueda solicitar que se considere como primera opción para la renovación de los contratos de los docentes que han estado apoyando en teleasistencia de medicina y psicología ante la pandemia del COVID-19.

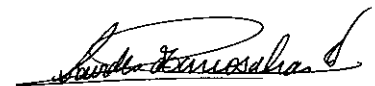
El señor **Decano** informa el H.C.U. aprobó el calendario académico el cual marca las actividades previas al inicio del semestre; sobre la situación de los compañeros de contrato, el señor Rector ha dicho que se contratará a los docentes que se requiera. Mañana habrá una reunión con Directores de Carrera y Subdecana para trabajar en la planificación académica, que se la hace con criterio técnico-académico.

**5.3.** El **MSc. Marco Gamboa** manifiesta que en el Código Orgánico de Salud solo hay tres artículos que regulan la salud mental, por ello considera importante que haya un pronunciamiento desde la Academia, para lo cual propone mantener conversaciones con los directivos de la Facultad de Ciencias Médicas para coordinar un pronunciamiento conjunto.

El **Decano** pide que se le haga acuerdo para tener reunión con el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas para intercambiar criterios para posicionar un pronunciamiento.

*A las 17:29 se termina la sesión.*

  
**Dr. Juan Lara Sotomayor, PhD.**  
**DECANO, PRESIDENTE SESIÓN**

  
**Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MsC.**  
**SECRETARIA ABOGADA**





CONSEJO DIRECTIVO

CONVOCATORIA

No. 23

Por disposición del Ph.D. Juan Lara Sotomayor, Decano de la Facultad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 77.3 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, convoco a **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, que se realizará a través de la herramienta ZOOM el día **JUEVES, 27 de agosto de 2020, a las 09h30**, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de 13 de agosto de 2020.
2. Conocimiento de la inclusión de las recomendaciones realizadas y aprobación de la propuesta de la Licenciatura en Psicología Educativa.
3. Conocimiento de la inclusión de las recomendaciones realizadas y aprobación de la propuesta de la Licenciatura en Psicología Organizacional.
4. Lectura de oficios y comunicaciones.
5. Asuntos Varios

Quito, 26 de agosto de 2020

Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MS  
SECRETARIA ABOGADA



MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

- |   |                                  |                         |
|---|----------------------------------|-------------------------|
| 1 | PHD. JUAN EDUARDO LARA SOTOMAYOR | DECANO                  |
| 2 | DR. MARCO ANTONIO GAMBOA PROAÑO  | VOCAL DOCENTE PRINCIPAL |
| 3 | DRA. MARTHA VERÓNICA RUIZ CACAY  | VOCAL DOCENTE PRINCIPAL |

MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO

- |    |                              |   |
|----|------------------------------|---|
| 4  | DRA. CECILIA BRAVO MUÑOZ     | SUBDECANA   |
| 5  | MSC. LUZ EIDY ORTIZ ESQUIVEL | DIRECTORA CARRERA DE PSICOLOGÍA INDUSTRIAL                  |
| 6  | DR. MARCELO LEÓN NAVARRETE   | DIRECTOR CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA                      |
| 7  | DR. JOSÉ CUENCA PINEDA       | DIRECTOR CARRERA PSICOLOGÍA INFANTIL Y PSICORREHABILITACIÓN |
| 8  | DRA. LILIAN TORO CHÁVEZ      | DIRECTORA (E) DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA              |
| 9  | PHD. MERCEDES GARCÍA PAZMIÑO | DIRECTORA (E) DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA      |
| 10 | MSC. GEOVANNY CARRERA VIVER  | DIRECTOR DEL CONSEJO POSGRADO                               |

INVITADOS

- |    |                                |   |
|----|--------------------------------|---|
| 11 | SR. GALO FRANCISCO CORREA CRUZ | PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES              |
| 12 | SR. NELSON GILBERTO MOLINA     | PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES |
| 13 | ING. GALO PAZMIÑO              | ANALISTA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN            |

**Comisión Responsable de la creación del Proyecto Licenciatura en Psicología Organizacional**

- |    |                                  |
|----|----------------------------------|
| 14 | DR. RODRÍGUEZ MARIO, COORDINADOR |
| 15 | DR. HERRÁN JORGE, DOCENTE        |
| 16 | DR. SARABIA LUIS, DOCENTE        |







CONSEJO DIRECTIVO

SO No.23-2020 FCPs-CD0(V)

CONTROL ASISTENCIA DE MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO  
SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) No. 23 DE 27 DE AGOSTO DE 2020

HORA INICIO SESIÓN: 09:34 HORA SUSPENSIÓN SESIÓN: 12:07  
HORA REINSTALACION SESIÓN: 14:05 HORA DE TÉRMINO SESIÓN: 17:29

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO	INSTALACIÓN	SALIDA	REINSTALACIÓN	SALIDA
Dr. Juan Lara Sotomayor, PhD., Decano	✓		✓	
MSc. Marco Antonio Gamboa Proaño Vocal Docente	✓		✓	
Dra. Verónica Ruiz Cacay Vocal Docente	✓		✓	
MIEMBROS CON VOZ	INSTALACIÓN	SALIDA	REINSTALACIÓN	SALIDA
Dra. Cecilia Bravo Muñoz, Subdecana Preside la sesión por encargo del señor Decano	✓		✓	
MSc. Luz Eidy Ortiz Esquivel Directora Carrera de Psicología Industrial	✓		Ingreso 14:08	
Dr. Marcelo León Navarrete Director de la Carrera de Psicología Clínica	✓		✓	
Dr. José Cuenca Pineda Director de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación	✓		✓	
PhD. Mercedes García Pazmiño Directora (e) de la Licenciatura en Psicología Clínica	✓		✓	
Dra. Lilian Toro Chávez, Directora (e) de la Licenciatura en Psicología	Ingreso 09:52		✓	
MSc. Geovanny Carrera Viver Director de Posgrado.	Ingreso 09:35		✓	
INVITADOS	INSTALACIÓN	SALIDA	REINSTALACIÓN	SALIDA
Dr. Mario Rodríguez Caiza Docente	Ingreso 10:15		Ingreso 14:07	15:15
Dr. Luis Sarabia López Docente	Ingreso 10:15		Ingreso 14:10	15:15
Dr. Jorge Herrán Peñafiel Docente	Ingreso 10:15		✓	15:15
Sr. Nelson Molina, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores FCPsi.	✓		✓	
Sr. Galo Francisco Correa Cruz Presidente de la Asociación de Estudiantes FCPSi.	X	X	X	X
Ing. Galo Pazmiño, Analista TI para dar apoyo técnico durante el desarrollo de la sesión.	✓		✓	

Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MSc.  
SECRETARIA ABOGADA

